

**SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS**

AÑO 2015

O.C.A. 11 VEHICULOS

Fecha de Actualización
29 de Mayo de 2015

FUNDAMENTO LEGAL:

Artículo. 32 Numeral 19 de la Ley de información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, 11 fracción II.11 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y 47 de los Lineamientos y Criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.(OCA 11).

Marca	Modelo	Tipo	Nombre del servidor público responsable del resguardo	Cargo del servidor público responsable de su resguardo	Gasto mensual de gasolina aproximado en pesos
Chevrolet	2005	Camioneta doble cabina Luv	C. Esteban Ávila Cadenas	Topografo	\$500.00
Chevrolet	2005	Camioneta doble cabina Luv	C. Rafael Trejo Barrera	Técnico Especializado A	\$500.00
Chevrolet	2004	Chevy Monza	C. Magdaleno Evangelista Acosta	Técnico Especializado A	\$500.00
Chevrolet	2011	Chevy 4 Puertas	T.S.U. Sergio Martinez Aguilar	Jefe de Departamento de Integración de Información Técnica	\$500.00
Chevrolet	2011	Chevy 4 Puertas	C. Mauricio Sanchez Flores	Director de Presupuestos	\$500.00
Toyota	2010	Corolla XLE AT	C. Jesus Antonio Ojeda Ruiz (Vehículo propio)	Director General de Proyectos	\$500.00
TOTAL					\$3,000.00

Nota: El vehiculo Toyota Corolla XLE AT. Mod. 2010, es propiedad del C. Jesus Antonio Ojeda Ruiz Director General de Proyectos, y es utilizado para actividades propias de la Dirección General de Proyectos, esto en base a lo establecido en los Lineamientos específicos para el cumplimiento del acuerdo que establece las disposiciones de caracter general que en materia de racionalidad y austeridad se deberan observar para el uso de vehiculos para el desarrollo de las actividades oficiales, de los servidores públicos de mando superior de la Administración Publica Estatal.

**SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS**

AÑO 2015

O.C.A. 11 VEHICULOS

Fecha de Actualización
29 de Mayo de 2015

FUNDAMENTO LEGAL:

Artículo. 32 Numeral 19 de la Ley de información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, 11 fracción II.11 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y 47 de los Lineamientos y Criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.(OCA 11).

Elaboró:

T.S.U. Sergio Martínez Aguilar

Jefe de Departamento de Integración de Información Técnica.

Autorizó:

C. Jesús Antonio Ojeda Ruiz

Director General de Proyectos